
Solicitud de información en el marco del SIJIA

Maria Fernanda Cruz Rodriguez <mfcruz@secretariajuridica.gov.co>

19 de junio de 2026 a las 9:03 p.m.

Para: Andrés Mauricio Ortiz Maya <amortizm@secretariajuridica.gov.co>, Luisa Fernanda Garcia Avila

<lfgarciaa@secretariajuridica.gov.co>

CC: Leidy Johanna Alonso Gutierrez <ljalonsog@secretariajuridica.gov.co>

Buenas noches:

Espero que estén muy bien. Con el fin de desarrollar actividades de sinergia, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 348 del Decreto Distrital 479 de 2024 que establece las funciones de la Secretaría Jurídica Distrital en relación con el Sistema Jurídico Integral Anticorrupción (SIJIA), nos interesa avanzar en la coordinación de acciones que permitan fortalecer la integración entre el Observatorio y el Plan Maestro de Acciones Judiciales.

Por esa razón, solicito, amablemente, su apoyo con la remisión de información extraída de Siproj sobre las demandas que han presentado las entidades distritales en 2024 y 2025 y, en particular, sobre los siguientes aspectos:

- Entidad demandante, el demandado, si fue admitida, inadmitida o rechazada, número de radicado, en qué etapa está el proceso, cuál es el medio de control o la acción ejercida, cuál es el despacho judicial en que está el proceso, en cuántos y cuáles hay sentencia de primera y/o segunda instancia, y si estas han sido en favor o en contra del Distrito como demandante.
- A su vez, por favor indicar si han realizado algún estudio o revisión con sustento en los datos solicitados.

Para mayor claridad, les remito un Excel en el que podrán indicar, con facilidad, los datos o información objeto de consulta.

Link: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1b1jh545821vRxkRSVdoZ5A9LbbOYxZXEHf5tds7RYXU/edit?usp=sharing>

Cordialmente;

María Fernanda Cruz Rodríguez

Contratista

Dirección de Política Jurídica